Cátedra Libre

"Feminismos Jurídicos. Contribuciones y debates en torno a la construcción de un nuevo derecho"

Se proponen los siguientes ejes temáticos:

- Eje 1. Introducción a los feminismos jurídicos. Las precursoras en EE.UU y Europa. Los feminismos jurídicos en Latinoamérica y Argentina. Los feminismos jurídicos descoloniales. Del feminismo global a la búsqueda de una identidad propia. Los feminismos jurídicos como campo emergente en las ciencias sociales. Claves para el desarrollo de las epistemologías y metodologías para un nuevo derecho.
- Eje 2. La construcción jurídica de lo público y lo privado. La emergencia de los derechos de las mujeres como derechos humanos: de la cocina al ágora. Las reconfiguraciones de los derechos de las mujeres en el régimen de la(s) familia(s) y la propiedad privada. Los derechos de las mujeres en el ámbito público. La "ciudadanía" y la "cuidadanía": reconfiguraciones y resignificaciones de los derechos a la ciudadanía y a los cuidados.

Eje 3. El derecho a la igualdad y a la no discriminación por razones de género.

Los fundamentos feministas del derecho a la igualdad. El derecho antidiscriminatorio en clave de género. Las leyes de cupo/paridad y otros instrumentos jurídicos para la igualdad. La Ley de Identidad de Género. Diversidad sexual y de género: de la igualdad y no discriminación ¿hacia un Derecho no binarie?

- **Eje 4. Los derechos sexuales y reproductivos.** El derecho al deseo. El Derecho a la Educación Sexual Integral. La legislación sobre aborto. La protección jurídico-feminista de la autonomía, la libertad, la integridad y la indemnidad sexuales.
- **Eje 5.** Las violencias contra las mujeres y niñas y otras violencias basadas en el género. Tipos y modalidades de violencias. Los instrumentos jurídicos y otros mecanismos para prevenir, sancionar y erradicar las violencias. Especial referencia a la Ley Micaela y a los protocolos de intervención en situaciones de violencias basadas en el género. Las violencias contra las niñas y adolescentes.
- **Eje 6. Género y acceso a la Justicia.** Principales mecanismos de acceso a la justicia de las víctimas de violencias basadas en el género. Fortalezas y debilidades de las respuestas estatales. Revictimizaciones y otras formas de violencia institucional.

Eje 7. Interseccionalidades. Los derechos de las mujeres presas, migrantes, con discapacidades, originarias, trabajadoras precarias, madres solas... Los derechos relacionados con las violencias y otras discriminaciones estructurales por razones de género en la infancia y la vejez. Los derechos pendientes.

Eje 8. Los feminismos frente a la cuestión penal. Los feminismos jurídicos frente a los debates sobre el castigo: punitivismo, antipunitivismo, minimalismo, abolicionismo penal y otras perspectivas feministas criminológicas. Las paradojas de las intervenciones penales: el ejercicio de los derechos más allá de lo punitivo; condicionamientos, posibilidades y límites. Las leyes de violencia ante los agresores: aciertos y desafíos de las intervenciones con varones violentos.

Cronograma.

Como se anticipó, se propone un encuentro cada 15 días. Cada encuentro será de 4 horas, preferentemente un día Jueves por la tarde, en horario y lugar a definir.

Cantidad total de horas: 72.

Fecha probable de inicio: 11 de marzo de 2021.

Fecha probable de cierre: 2 de diciembre de 2021.

En el mes de Julio no habrá clases.

ACLARACIÓN: se prevé la participación de docentes invitadas-os (ver listado en el acápite 7 del presente documento). La elaboración del calendario definitivo de la cátedra, junto con el listado de docentes que participarán en cada sesión se encuentra supeditada a la aprobación de la misma y a las agendas de las citadas personas, todas las cuales fueron consultadas y dieron su consentimiento verbal a la coordinadora de la cátedra para su eventual disertación en días y horarios a acordar, dentro del cronograma orientador que se detalla a continuación.

FECHA	TEMA	RESPONSABLE
11/3/2021	Eje 1: Introducción a los feminismos jurídicos.	Daniela Heim.
25/3/2021	Eje 1: Introducción a los feminismos jurídicos.	Daniela Heim. María Verónica Piccone. María Rita Custet Llambí
8/4/2021	Eje 2: La construcción jurídica de lo público y lo privado.	María Verónica Piccone.

22/4/2021	Eje 2: La construcción jurídica de lo público y lo privado.	María Verónica Piccone. Daniela Heim. María Rita Custet Llambí.
6/5/2021	Eje 3: El derecho a la igualdad y a la no discriminación por razones de género.	Daniela Heim Y María Rita Custet Llambí
20/5/2021	Eje 3: El derecho a la igualdad y a la no discriminación por razones de género	Daniela Heim Y María Rita Custet Llambí
3/6/2021	Eje 3: El derecho a la igualdad y a la no discriminación por razones de género	María Verónica Piccone. Mercedes Barcos Y Agustina Costanzo.
17/6/2021	Eje 4: Los derechos sexuales y reproductivos.	María Verónica Piccone. Mercedes Barcos Y Agustina Costanzo
5/8/2021	Eje 4: Los derechos sexuales y reproductivos.	Daniela Heim Y María Rita Custet Llambí
19/8/2021	Eje 5: Las violencias contras las mujeres y niñas y otras violencias basadas en el género.	Daniela Heim Y María Rita Custet
2/11/2021	Eje 5: Las violencias contras las mujeres y niñas y otras violencias basadas en el género.	María Verónica Piccone Y Agustina Costanzo
16/11/2021	Eje 6: Género y acceso a la Justicia.	Daniela Heim Y María Rita Custet
7/10/2021	Eje 6: Género y acceso a la Justicia.	Daniela Heim Y María Rita Custet
21/10/2021	Eje 7: Interseccionalidades.	Daniela Heim, María Verónica Piccone Y María Rita Custet Llambí
4/11/2021	Eje 7: Interseccionalidades.	Daniela Heim, María Verónica Piccone, María Rita Custet Llambí
18/11/2021	Eje 8: Los feminismos frente a la cuestión penal.	Daniela Heim, María Rita Custet Llambí, Mercedes Barcos Y Agustina Costanzo.
2/12/2021	Eje 8: Los feminismos frente a la cuestión penal.	Daniela Heim, María Rita Custet Llambí, Mercedes Barcos Y Agustina Costanzo.

Coordinadora.

Dra. Daniela Heim, docente-investigadora de la UNRN, integrante del Consejo Asesor de la Carrera de Abogacía.

Equipo docente UNRN.

María Verónica Piccone, docente-investigadora de la UNRN, directora de la Carrera de Abogacía.

María Mercedes Barcos, docente UNRN, integrante del equipo de investigación sobre Femicidios y Femicidios vinculados de la UNRN, dirigido por la Dra. Heim.

María Rita Custet Llambí, docente adscripta UNRN.

Agustina Costanzo, docente adscripta UNRN.

Colaboradoras.

María Paz Lambrecht (abogada feminista, graduada UNRN, integrante equipo de investigación sobre Femicidios y Femicidios vinculados)

Carolina Magalí Hermosa (abogada feminista, graduada UNRN, integrante del equipo de investigación sobre Femicidios y Femicidios vinculados)

María José Paz (estudiante UNRN, integrante del equipo de investigación sobre Femicidios y Femicidios vinculados).

Expositoras/os

La cátedra articulará con referentes de diversos ámbitos institucionales locales, nacionales e internacionales que tienen vinculación con los objetivos y los ejes temáticos propuestos. Las personas provenientes de otras locaciones participarán por videoconferencia.

Entre las personas invitadas a exponer se encuentran las siguientes:

Adriana Zaratiegui, jueza del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro, titular de la Oficina de Género del Poder Judicial de Río Negro, María Marcela Pájaro, jueza del Poder Judicial de Río Negro, titular del Juzgado de Familia Nro. 7 de San Carlos de Bariloche, es conocida por sus sentencias con perspectiva de género e invitada como referente a numerosos encuentros académicos sobre género y derechos.

Daniela Zaikoski, profesora de Sociología Jurídica en la Universidad Nacional de La Pampa, Presidenta de la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica (SASJU), autora de varios trabajos académicos sobre género y derechos.

Analía Aucía, Docente-Investigadora de la Universidad Nacional de Rosario, responsable titular de la UNR ante la RUGE (Red Universitaria de Género) integrada al CIN, integrante de CLADEM-Argentina (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres), autora de varios trabajos académicos sobre género y derechos.

Julieta Di Corleto, docente UBA, coordinadora del Grupo Doctrina Legal Feminista de la Facultad de Derecho de la citada Universidad de Buenos Aires; responsable del área de Capacitación y Jurisprudencia de la Defensoría General de la Nación; autora de varios trabajos académicos sobre género y derechos.

Ileana Arduino, Secretaria del Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Coordinadora del Grupo de Trabajo Feminismos y Justicia Penal del INECIP (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales), autora de varios trabajos académicos sobre género y derechos.

Victoria Flores Beltrán, Red de Profesoras de la UBA, especialista en género y derecho del trabajo, autora de varios trabajos académicos sobre género y derechos.

Marta Monclús, Observatorio de Cárceles Federales, Procuración Penitenciaria de la Nación, co-autora del libro Mujeres y Prisión, los alcances del castigo, entre otras publicaciones sobre género y derechos.

Ana Clara Piechestein, Red de Profesoras de la UBA, Cátedra de Criminologías Feministas, autora de varios trabajos académicos sobre género y derechos.

Julián Aristimuño, investigador de temas relacionados con el derecho y las masculinidades no patriarcales, integrante de Doctrina Penal Feminista de la UBA.

Diego Zysman, Docente-investigador UBA, Director del Proyecto sobre prevención de las violencias de género, Facultad de Derecho, UBA. Soledad Deza, Docente Universidad Nacional de Tucumán, referente de Mujeres por Mujeres y Católicas por el Derecho a decidir, abogada del caso "Belén".

Mariana Barbita, docente UBA, Presidenta de AMPA (Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina).

Encarna Bodelón, Profesora Titular de Filosofía del Derecho, Directora del "Grupo Antígona. Derechos y Sociedad con Perspectiva de Género" de la UAB (Universidad Autónoma de Barcelona), autora de varias obras de referencia sobre género y derechos. Noelia Igareda, Profesora Asociada de Filosofía del Derecho de la UAB, integrante del Grupo Antígona y autora de numerosos trabajos académicos sobre género y derechos.

Bibliografía básica.

Bell Hooks (2017). El feminismo es para todo el mundo. Traficantes de sueños.

Encarna Bodelón (2013). Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales. Buenos Aires, Didot.

Birgin, Haydée (2000). El derecho en el género y el género en el derecho. Biblos.

Birgin, Haydée (2000). Las trampas del poder punitivo: el género del derecho penal. Buenos Aires, Biblos.

Costa, Malena (2015). Feminismos jurídicos. Buenos Aires, Didot.

Deza, Soledad (2016). *Libertad para Belén: grito nacional*. Católicas por el Derecho a Decidir, Argentina.

Di Corleto, Julieta (2017). Género y justicia penal. Buenos Aires, Didot.

Facio, Alda y Lorena Fries (Eds.). (1999). *Género y derecho*. Santiago de Chile, LOM ediciones. Heim, Daniela (2016). *Mujeres y acceso a la justicia: de la tradición formalista a un derecho no androcéntrico*. Buenos Aires, Didot.

Heim, Daniela y Encarna Bodelón (2010). *Derecho, género e igualdad. Cambios en las estructuras jurídicas androcéntricas. Vol. I.* Barcelona, UAB.

MacKinnon, Catharine (2014). *Feminismo inmodificado: Discursos sobre la vida y el derecho*. Siglo XXI. Pitch, Tamar (2003). Un derecho para dos. Madrid, Trotta.

Young, Iris Marion (2011). Responsabilidad por la justicia. Madrid, Ediciones Morata.